

TEEM, a través del TEPJF, abre sus puertas a juventudes mexiquenses

Toluca, Estado de México.-

Abrir las puertas a las juventudes mexiquenses, es un ejercicio que consolida la cercanía de las autoridades electorales con la ciudadanía, señaló la Dra. Arlen Siu Jaime Merlos, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM).

Durante el mensaje de bienvenida que ofreció en el "Escuchatorio, La Justicia Electoral y la Agenda Joven: Paridad, Inclusión y Representación Política" organizado por la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y cuya sede fue el TEEM, la presidenta Arlen Siu destacó que la participación de los jóvenes es relevante para la vida democrática de nuestro país y de nuestro estado, "su visión es el lente más nítido para identificar dónde debemos mejorar", apuntó.

La magistrada presidenta del TEEM, destacó que la colaboración entre instituciones es fundamental para ofrecer este tipo de espacios por lo que agradeció al TEPJF tomar en cuenta a la casa de justicia electoral mexiquense para llevar a cabo esta actividad.

La décima edición de los escuchatorios con jóvenes 2025, fue inaugurada por Edgar E. Guerrero Aguirre, titular de la DGRIN del TEPJF, quien subrayó el compromiso de la máxima instancia jurisdiccional electoral en México por darle voz a sus ju-



ventudes universitarias, con el objeto de conseguir una retroalimentación constante que guíe a todas sus autoridades.

Asimismo, se contó con la participación de la magistrada presidenta de la Sala Regional Toluca del TEPJF, Nereida Berenice Ávalos Vázquez, quien externó su interés respecto a la participación y comportamiento electoral de las y los jóvenes, así como de integrantes del Pleno del TEEM. En el escuchatorio participaron Frida Paula López Arzate, Erick Naim Dorantes Zarza, Valeria Ortiz Morales y Sergio Iván Serrano Espejel, estudiantes de Derecho del Centro Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, Valle de México, quienes resaltaron la importancia de integrar a los grupos beneficiados por las acciones afirmativas, cumplir la paridad y combatir la violencia política de género en la actividad jurisdiccional pero también en cada elección.